



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  
ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. ADPA(LNPP)-04/2018 RELATIVO AL  
"SUMINISTRO DE REFACCIONES Y CONSUMIBLES PARA ASEGURAR LA ADECUADA OPERACIÓN DE  
LOS EQUIPOS DE TIC'S QUE SE ENCUENTRAN EN EL CIDE SEDE SANTA FE CIUDAD DE MÉXICO".

ACLARACIONES

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 17 de octubre de 2018, se informa que con base en el numeral 2. Presentación de Dudas de la Solicitud de Cotización, para el procedimiento de contratación por Adjudicación Directa No. ADPA(LNPP)-04/2018 relativo al "SUMINISTRO DE REFACCIONES Y CONSUMIBLES PARA ASEGURAR LA ADECUADA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TIC'S QUE SE ENCUENTRAN EN EL CIDE SEDE SANTA FE CIUDAD DE MÉXICO", no se recibió de ningún participante escrito de interés en participar ni preguntas sobre la solicitud de cotización referida.

La contratante realiza las siguientes precisiones sobre el Anexo I "Especificaciones Técnicas" de la Solicitud de Cotización" referida, en los siguientes numerales:

**DICE:**

**3. Lugar de entrega:**

Las refacciones y consumibles se entregarán en el domicilio, Carretera México - Toluca No. 3655 Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, en el almacén general.

**4. Tiempos de entrega:**

Para las partidas de la 1 a la 20 y de la 22 a la 26:

La entrega de las refacciones y consumibles solicitados deberá ser en un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la notificación de adjudicación, en los horarios establecidos por el CIDE con el fin de no afectar la operación y actividades institucionales: 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Para la partida 21:

10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de adjudicación, en los horarios establecidos por el CIDE con el fin de no afectar la operación y actividades institucionales: 8:00 a 18:00 horas.

**7. Requisitos para el licitante:**

Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 Y 6:

1. El licitante deberá entregar un escrito firmado por el representante legal donde garantice que todas las lámparas solicitadas serán nuevas, originales y con características iguales o superiores a lo solicitado y que en ninguno de los casos sean reconstruidos o remanufacturados.
2. El licitante deberá entregar un escrito firmado por el representante legal donde se comprometa a entregar la garantía del fabricante de cada una de las lámparas solicitadas.

**DEBE DECIR:**

**3. Lugar de entrega:**

El proveedor deberá agendar una cita con el personal de Almacén al teléfono 57279800 ext. 6184, por lo menos con un día hábil previo a su entrega, a efecto de llevar una buena coordinación para la entrega de los bienes.

La entrega de los bienes será en el Almacén del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), Carretera México-Toluca No. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210. Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México.

**4. Tiempos de entrega:**

Para las partidas de la 1 a la 20 y de la 22 a la 26:

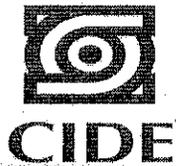
La entrega de las refacciones y consumibles solicitados deberá ser en un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la notificación de adjudicación, en los horarios establecidos por el CIDE con el fin de no afectar la operación y actividades institucionales: 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Para la partida 21:

10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de adjudicación, en los horarios establecidos por el CIDE con el fin de no afectar la operación y actividades institucionales: 8:00 a 18:00 horas.

Para las partidas 1 a la 26:

- Los bienes deberán entregarse en su empaque original de fábrica y, por lo que hace a los bienes solicitados que excedan las cantidades contenidas en dichos empaques, éstos deberán entregarse en una caja cerrada, en cuyo exterior se indique de manera notoria, el tipo de bien (una caja por partida) y la cantidad de bienes que contiene la misma.



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  
ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. ADPA(LNPP)-04/2018 RELATIVO AL  
"SUMINISTRO DE REFACCIONES Y CONSUMIBLES PARA ASEGURAR LA ADECUADA OPERACIÓN DE  
LOS EQUIPOS DE TIC'S QUE SE ENCUENTRAN EN EL CIDE SEDE SANTA FE CIUDAD DE MÉXICO".

ACLARACIONES

- Si durante el año calendario a la entrega de los bienes se presentan fallas en éstos y se comprueba la existencia de vicios ocultos, defectos de fabricación o mala calidad por causas imputables al proveedor, se obliga a reemplazar los bienes por otros nuevos de las mismas características y marca que los ofertados originalmente, sin costo alguno para el CIDE y dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha en que se dé el aviso referido.

7. Requisitos para el licitante.

Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 Y 6:

1. El participante deberá entregar un escrito firmado por el representante legal donde garantice que todas las lámparas solicitadas serán nuevas, originales y con características iguales o superiores a lo solicitado y que en ninguno de los casos sean reconstruidos o remanufacturados.
2. El participante deberá entregar un escrito firmado por el representante legal donde se comprometa a entregar la garantía del fabricante de cada una de las lámparas solicitadas.

Para las partidas 7 a la 26:

1. Los participantes deberán garantizar por escrito, en hoja membretada, firmado por el representante legal, que el material ofertado es nuevo, original y que en ninguno de los casos sean reconstruidos o remanufacturados. Si durante el año calendario a la entrega de los bienes se presentan fallas en éstos y se comprueba la existencia de vicios ocultos, defectos de fabricación o mala calidad por causas imputables al proveedor, se obliga a reemplazar los bienes por otros nuevos de las mismas características y marca que los ofertados originalmente, sin costo alguno para el CIDE y dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha en que se dé el aviso referido.

Para las partidas 1 a la 26:

1. Los participantes deberán presentar catálogos por la partida que oferte, siempre y cuando se muestren y especifiquen las características del bien (subrayando claramente en el catálogo las características con las cuales comprueben los requerimientos solicitados por el CIDE). Los catálogos se deberán presentar conjuntamente con las propuestas técnicas, y deberán estar relacionadas de modo que se puedan identificar las partidas en las que participa.

Se informa que en apego al numeral 3. de la Solicitud de Cotización Indicada al rubro, la Presentación de la Cotización será el día 19 de octubre de 2018, a las 10:30 horas.

No habiendo más que asentar en el presente documento, siendo las 12:30 horas del día 17 de octubre de 2018, se da por concluida las aclaraciones de la contratante para el procedimiento indicado al rubro.

El presente documento consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales, mismo que será publicado en la página web del CIDE <https://transparencia.cide.edu/fracciones/adjudicacionesdirectas>

Sirva la presente como comunicación oficial a los participantes por lo que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Lic. Jaime Enrique Hernández Cancino  
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Deisy Jazmín Herrera Romero  
Subdirectora de Recursos Materiales